



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 JUL 2021

Nº 151

Expediente Nº 14.279/19

VISTO: la Resolución FI Nº 005-D-2020, mediante la cual se pone en funciones a la Lic. Valeria Vanesa ALVAREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Suplente, con Dedicación Simple, para la asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, en reemplazo de la Esp. Rosana Mabel COLODRO, a partir del 03 de febrero y hasta el 31 de marzo del año 2020 o el reintegro del ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 507/21 la Lic. ALVAREZ solicita modificar la fecha de toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, para la asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de la Facultad de Ingeniería, requiriendo que la misma sea a partir del 15 de febrero de 2020, coincidiendo con su declaración jurada.

Que motiva a dicho cambio, el pedido de licencia realizado en otras instituciones, en las cuales desarrolla actividades como docente

Que tales licencias fueron otorgadas a partir del 14 de febrero de 2020.

Que mediante vía telefónica se realizó la consulta pertinente a la Dirección de Liquidación de Haberes, confirmando que el alta de la citada docente en el cargo antes mencionado, se realizó efectivamente el 15 de febrero de 2020.

Que por lo antes expuesto corresponde modificar la fecha de toma de posesión.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.279/19

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Modificar la fecha de toma de posesión de la Lic. Valeria Vanesa ALVAREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Suplente, consignada en el artículo 1° de la Resolución FI N° 5-D-2020, dejando establecido que la puesta en funciones de la docente en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Suplente con Dedicación Simple, para la asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, en reemplazo de la Esp. Rosana Mabel COLODRO, se produjo el 15 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Escuela de Ingeniería Industrial, Prof. Florencia María ALURRALDE en su carácter de responsable de Cátedra, Lic. Valeria Vanesa ALVAREZ, Departamento Personal, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

RESOLUCIÓN FI N° 1511 - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR PAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA